



Reparto de Agua Potable
Secretaría de Desarrollo Social

Codigo	TR-1000-015	Fecha elaboración	07/03/2019
Revisión	2	Fecha modificación	04/01/2021

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
----------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Dotar de agua potable en aquellas comunidades que no cuenten con infraestructura hidráulica y que requieran este servicio

Medio de Presentación	Escrito libre.
-----------------------	----------------

Trámite en línea	No Aplica
------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
Solicitud, nombre, domicilio, teléfono

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio
1. Escrito de solicitud

Plazo maximo de Respuesta	8 días hábiles	Vigencia	3 meses
---------------------------	----------------	----------	---------

Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ficta	No aplica
----------------------	-----------	---------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Oficio de respuesta
-----------------------------------	---------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	Oficio de respuesta
---	---------------------

Horario de atención	Lunes a Viernes de 8:30 a 4:30 hrs
---------------------	------------------------------------

¿Qué costo tiene?
Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No Aplica

Criterios de Resolución
De acuerdo de la disponibilidad de horario y del rol de reparto

Fundamento Juridico
Artículo 15 de la del Reglamento Interno del Municipio de Corregidora, publicado el 13 de agosto de 2010, artículo 3,13,16,17,84 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, publicado el 27 de Febrero de 2009.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Dirección de Participación y Fomento Social, Departamento de Obra y Programas Sociales
--	--

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
Lic. Luis Castillo Cortés Jefe de Departamento de Obra y Programas Sociales Dirección de Participación y Fomeno Social sg.luiscastillo@gmail.com Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro. 2096000 ext7521	Jefe de Departamento de Obra y Programas Sociales Dirección de Participación y Fomeno Social sg.luiscastillo@gmail.com Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro. 2096000 ext7521

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
Dirección de Responsabilidades Administrativas Licenciada Lucero Durán Arias Directora de Responsabilidades Administrativas Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro. Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 2048	Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro. Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez Comisionado de Mejora Regulatoria Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete Correo Electrónico: mejora.regulatoria.corregidora@gmail.com Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 8045